



Mapa Conceptual

Nombre del Alumno: Glenda raquel arguello altuzar

Nombre del tema: Sociedades mercantiles irregulares

Parcial: No. 3

Nombre de la Materia: sociedades mercantiles

Nombre del profesor: Sandra Daniela Guillen

Nombre de la Licenciatura: Derecho

Cuatrimestre: 4°

Bibliografía: antología de la unidad y jurídicosjuridicos.com

Sociedades mercantiles irregulares.

Diversas Sociedades Anómalas.

son sociedades que les falta uno o algunos de los requisitos no esenciales del contrato social.

En estos casos las **sociedades** existen y son válidas, además de tener personalidad jurídica al exteriorizarse **como** tales frente a terceros, estén inscritas o no en el Registro Público de Comercio.

Falta de requisitos del contrato de sociedad.

Si en un contrato social faltará el consentimiento de todos los socios, o de las aportaciones que ellos deben dar o hacer a la sociedad, haría que dicho contrato fuera inexistente como tal, según dispone el art. 2224 Código Civil Federal.

Si solamente faltara el consentimiento o la aportación de alguno o algunos socios, el negocio social cobraría existencia si a pesar de dichas omisiones se inscribiera en el Registro de Comercio.

Sociedad Anónima.

o también conocida como empresa anónima o por sus siglas S.A., es un tipo de Sociedad Mercantil Capitalista nacida para las grandes acumulaciones de capital.

La sociedad anónima es aquella sociedad mercantil cuyos titulares lo pueden ser en virtud de una acción en el capital social a través de títulos o acciones.

La sociedad comanditaria por acciones.

es una sociedad capitalista cuyo capital social está dividido en acciones, que se formará por las aportaciones de los socios, uno de los cuales, al menos, se encargará de la administración de la sociedad y responderá personalmente de las deudas sociales como socio colectivo.

Los primeros responden de manera subsidiaria, ilimitada y solidaria de las obligaciones y deudas de la sociedad para con los terceros.